Alcaldía Municipal de Motavita

ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
No. MM-MIN-015-2026

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÒN DEL PLAN DE ATENCIÒN TERRITORIAL DE LA POBLACIÒN VÌCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE HABITA EN EL MUNICIPIO DE MOTAVITA BOYACÀ.

CONSIDERACIONES:

Que se pueden expedir adendas, de acuerdo a lo contemplado en el decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones.

> **Artículo 2.2.1.1.2.2.1. *Modificación de los pliegos de condiciones.*** La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
>
> La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que el municipio publicó en el SECOP II, la invitación de mínima cuantía N° MM-MIN-015-2026

Que NINI JOHANA JIMENEZ NEIRA presentaron observaciones dentro del término correspondiente.

1. Que se hace necesario modificar el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial y la EXPERIENCIA ESPECIFICA teniendo en cuenta, lo observado.

Por lo tanto, la entidad resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial de la invitación publica, la cual quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**Evento Conmemorativo**				
1.1	Jornada de memoria	GBL	1	700.000	700.000
	velas personalizadas	UND	13	13.462	175.000
1.2	Refrigerio	UND	26	8.000	208.000
	velas individuales	UND	50	4.000	200.000
1.3	ayudas tècnicas	GBL	1	300.000	300.000
4.1	Complemento nutricional	UND	13	134.615	1.749.995
1.5	Material pedagògico	GLB	1	530.000	530.000
2	**Capacitaciòn en Derechos Humanos**				
2.1	Capacitador	GBL	1	500.000	500.000
2.2	Regriferio	UND	26	8.000	208.000

2.3	ayudas tècnicas	GBL	1	150.000	150.000
3	**Capacitaciòn en politica pùblica de Victimas**				
3.1	Capacitador	GBL	1	500.000	500.000
3.2	Refrigerios	UND	20	10.000	200.000
3.3	ayudas tècnicas	GBL	1	79.000	79.000
	TOTAL				5.499.995

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar EXPERIENCIA ESPECIFICA la cual quedará de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Proponentes que no son Mipymes

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado tres (03) contratos cuyo objeto esté relacionado de planes, programas o proyectos relacionados con la política pública de víctimas y/o proceso de formación, atención y/o capacitación relacionados con población víctima del conflicto armado.

Proponentes que son Mipymes

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado dos (02) contratos cuyo objeto esté relacionado de planes, programas o proyectos relacionados con la política pública de víctimas y/o proceso de formación, atención y/o capacitación relacionados con población víctima del conflicto armado.

CUARTO: Las demás condiciones establecidas en la invitación pública y demás documentos se mantienen vigentes y sin modificación alguna.

RESPONSABLE	
NOMBRE: FRANCISCO JAVIER CORTES CASTILLO **CARGO:** Director Administrativo de Contratación	FIRMA: